



Providencia
Vida Buena

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**
EDUCACIÓN Y SALUD



MARCO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA LAAP

(LGE, Bases Curriculares, Decretos 67, 83, 170, 924, entre otros)

1. DEFINICIÓN

El Marco de Gestión Pedagógica del Liceo Arturo Alessandri Palma constituye el instrumento institucional que orienta, articula y da coherencia al quehacer pedagógico, asegurando que los procesos de enseñanza y aprendizaje se desarrollen en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Marco Curricular vigente y la normativa educacional establecida por el Ministerio de Educación.

Este marco define intenciones educativas, estilos pedagógicos, criterios de evaluación, estrategias de aseguramiento de aprendizajes y lineamientos para la formación integral del estudiantado.

2. IDEARIO LAAP

MISIÓN

Somos un liceo público, mixto y polivalente de la comuna de Providencia, comprometido con ofrecer una educación integral, inclusiva, de alta calidad académica y técnico-profesional, promoviendo el desarrollo de competencias, valores democráticos, ciudadanía activa y respeto por la diversidad.

VISIÓN

Aspiramos a consolidarnos como una comunidad educativa que genere oportunidades de desarrollo académico, socioemocional y laboral para todos nuestros estudiantes, mediante el trabajo colaborativo, la participación y el compromiso institucional.

SELLOS

- Inclusión y diversidad
- Excelencia académica
- Competencias laborales sólidas



3. OBJETIVOS DEL MARCO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

- Integrar formación general y técnico–profesional conforme al Marco Curricular y Bases Curriculares vigentes.
- Establecer lineamientos pedagógicos y evaluativos según el Decreto 67 (evaluación formativa y sumativa).
- Promover prácticas docentes inclusivas según Decreto 83 (adecuaciones curriculares).
- Asegurar condiciones para el aprendizaje, considerando el acompañamiento socioemocional y la autoestima académica.
- Garantizar estrategias que permitan el acceso a educación superior y al mundo laboral.

4. DESTINATARIOS

DOCENTES

- Contar con lineamientos de planificación, evaluación y gestión curricular.
- Implementar estrategias basadas en evidencia y en las Bases Curriculares.
- Participar en procesos de acompañamiento y retroalimentación profesional.
- Favorecer aprendizajes de todos los estudiantes considerando el Decreto 83.

ESTUDIANTES

- Ser protagonistas de su aprendizaje.
- Conocer y participar de los proyectos educativos del liceo.
- Desarrollar habilidades cognitivas, socioemocionales, comunicativas y laborales. De modo que la gestión de estas habilidades transforme toda tarea en un resultado de excelencia.
- Construir proyectos de vida con autonomía, responsabilidad y bienestar.

APODERADOS

- Reconocer el rol fundamental de la familia en la educación.
- Participar activamente en el proceso formativo.
- Conocer el funcionamiento del liceo y el marco curricular.
- Promover hábitos saludables y motivación académica Comprometerse con el aprendizaje de sus hijos.



5. ARTICULACIÓN DE DEPARTAMENTOS

Objetivo general: mejorar habilidades y aprendizajes desde 7° básico a IV medio mediante el trabajo colaborativo, promoviendo la comprensión lectora, competencias matemáticas, pensamiento crítico, habilidades científicas, creatividad artística y motivación escolar.

La articulación considera:

- planificación integrada;
- diálogo pedagógico;
- co-docencia;
- trabajo colaborativo PIE (Decreto 170);
- uso de datos evaluativos para la toma de decisiones.

Esta articulación permite fortalecer aprendizajes significativos y ciudadanía activa, coherente con la LGE y Bases Curriculares.

6. PROPUESTA PEDAGÓGICA POR ASIGNATURA

LENGUA Y LITERATURA

- Enfoque comunicativo-cultural.
- Desarrollo de lectura, escritura, oralidad e investigación.
- Plan lector articulado.
- Evaluación y diversificación según Decreto 67.
- Aplicación de ensayos internos y externos
- Aseguramiento de aprendizajes (SIMCE-PAES).
- Asignaturas de Profundización JEC
- Refuerzo en habilidades según análisis de resultados.

MATEMÁTICA

- Desarrollo del pensamiento matemático y resolución de problemas.
- Metodologías activas y aprendizaje en espiral.
- Monitoreo bimensual.
- Refuerzos en ejes temáticos según análisis de resultados.



Providencia
Vida Buena

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**
EDUCACIÓN Y SALUD



-Asignaturas de Profundización JEC

- Taller de olimpiadas matemáticas

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

- Promoción de la ciudadanía y pensamiento crítico.
- Enfoque interdisciplinario y análisis de fuentes.
- Evaluaciones diversas: proyectos, debates, investigaciones.
- Aseguramiento de aprendizajes (SIMCE–PAES).
- Refuerzo en habilidades según análisis de resultados.

CIENCIAS

- Alfabetización científica y habilidades de investigación.
- Prácticas de laboratorio semestrales.
- Miniensayos y evaluaciones estandarizadas.
- Proyectos científicos y salidas pedagógicas.
- Aseguramiento de aprendizajes (SIMCE–PAES).
- Refuerzo en habilidades según análisis de resultados.

GASTRONOMÍA (Técnico Profesional)

- Formación por módulos y rotaciones.
- Aprendizaje por simulación y emulación laboral.
- Evaluaciones prácticas y teóricas.
- Perfil de egreso articulado al Marco Curricular TP.

INGLÉS

- Desarrollo integral de habilidades comunicativas.
- Inglés técnico para la especialidad TP.
- Evaluación en las cuatro habilidades: Hablar, escuchar, leer, escribir.
- Fomento de la confianza y autonomía en el uso del idioma Inglés.
- Uso de recursos audiovisuales y digitales



Providencia
Vida Buena

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**
EDUCACIÓN Y SALUD



- Fomento del pensamiento crítico a través del análisis de texto y situaciones comunicativas.

EDUCACIÓN FÍSICA

- Promoción de la vida activa y bienestar.
- Desarrollo motriz y trabajo colaborativo.
- Actividades fuera del aula y proyectos deportivos.

ARTES VISUALES Y MÚSICA

- Fomentar pensamiento creativo y divergente para resolver problemas desde múltiples perspectivas.
- Comunicación visual efectiva de ideas, emociones, y opiniones, incluso cuando el lenguaje verbal resulta insuficiente.
- Sensibilidad estética y valorización del entorno visual y cultural.
- Empatía y respeto por la diversidad de miradas, ideas y expresiones.
- Valoración del proceso por sobre el resultado inmediato.
- Proyectos artísticos, muestras y salidas pedagógicas.

TECNOLOGÍA

- Comprensión del impacto tecnológico.
- Desarrollo de soluciones innovadoras.
- Uso responsable y ético de las TIC.
- Fomentar el desarrollo del pensamiento crítico.
- Tomar conciencia del entorno y consecuencias del mal uso de los recursos naturales.

ORIENTACIÓN

- Formación integral, bienestar y convivencia. IDPS
- Articulación con la LGE, DDHH y Convención del Niño.



Providencia
Vida Buena

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**
EDUCACIÓN Y SALUD



FILOSOFÍA

- Desarrollo del pensamiento crítico y argumentación. formación y reflexión profunda, ética y valórica. dar sentido a la experiencia humana a través de la reflexión racional y el análisis crítico de la realidad.

-Proyecto de vida: interrogarse sobre el sentido de la existencia y la construcción de una identidad basada en propósitos trascendentes.

RELIGIÓN (Decreto 924)

- Formación valórica desde la perspectiva religiosa electiva.

CRA

- Promover lectura, investigación y uso significativo de recursos educativos.

7. ENFOQUE EVALUATIVO (DECRETO 67)

Todas las asignaturas adoptan:

- Evaluación formativa permanente.
- Retroalimentación oportuna.
- Diversificación de instrumentos.
- Monitoreo de aprendizajes y planes de apoyo.

8. INCLUSIÓN (DECRETO 83 Y 170)

- Adecuaciones de acceso y curriculares.
- Estrategias diversificadas.
- Trabajo articulado con PIE.



Providencia
Vida Buena

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**
EDUCACIÓN Y SALUD



9. HORA SOCIOEMOCIONAL

- El área Socioemocional, se desarrolla a nivel promoción, nivel atención, nivel territorial y nivel preventivo. La Hora Socioemocional: es abordada por el Nivel Preventivo, donde se desarrolla el Plan de Aprendizaje de Habilidades Socioemocionales
- Uso del diagnóstico integral de aprendizaje (DIA). Entrega las directrices para elaborar las actividades correspondientes a los indicadores de desarrollo personal descendidos a través del Plan de Aprendizaje de Habilidades Socioemocionales.
- El área socioemocional tributa a acciones directas de la Unidad de Convivencia Escolar.
- IDPS: autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, hábitos de vida saludable, participación y formación ciudadana.

10. APORTE DE LAS ASIGNATURAS DEL CURRÍCULUM NACIONAL A LOS ÍNDICES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)

Todas las asignaturas del currículum nacional cumplen un rol fundamental en el desarrollo integral del estudiantado, contribuyendo de manera articulada y sistemática a los Índices de Desarrollo Personal y Social establecidos por la Agencia de Calidad de la Educación. Dichos aportes se manifiestan especialmente en los ámbitos de convivencia escolar, autoestima académica y motivación, participación y formación ciudadana, y hábitos de vida saludable, entre otros.

A continuación, se detalla el aporte específico de las distintas asignaturas:

1. Orientación

Promueve el bienestar socioemocional, el autoconocimiento, la toma de decisiones responsables y la construcción del proyecto de vida. Fortalece la convivencia escolar, la resolución pacífica de conflictos y la capacidad de reflexión, impactando positivamente en los IDPS de clima de convivencia, participación y formación ciudadana, así como en la motivación escolar.

2. Lengua y Literatura

Favorece el desarrollo de habilidades comunicativas, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y el pensamiento crítico. Aporta a la autoestima académica, la participación activa, la reflexión personal y la convivencia, al facilitar la expresión de emociones, ideas y opiniones en un marco de respeto y diálogo.



Providencia
Vida Buena

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**
EDUCACIÓN Y SALUD



3. Matemática

Contribuye al desarrollo del pensamiento lógico, la perseverancia, la responsabilidad y la confianza en las propias capacidades. El trabajo sistemático en la asignatura fortalece la autoestima académica, la motivación escolar y el compromiso con el aprendizaje, impactando positivamente en los IDPS asociados a la valoración del esfuerzo y la superación personal.

4. Ciencias Naturales

Promueve la curiosidad, el pensamiento científico, la valoración del entorno natural y el cuidado de la salud. Aporta a los hábitos de vida saludable, la responsabilidad individual y colectiva, y la formación ciudadana, fortaleciendo la conciencia ambiental y el autocuidado.

5. Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Favorece la comprensión del entorno social, la identidad cultural, el respeto por la diversidad y el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable. Contribuye de manera directa a los IDPS de participación y formación ciudadana, convivencia escolar y compromiso social.

6. Artes Visuales

Favorecen la creatividad, la expresión emocional, la apreciación estética y el pensamiento crítico. Su práctica desarrolla la identidad personal y cultural del estudiantado y fomenta el trabajo colaborativo, aportando a los indicadores de habilidades sociales, convivencia, participación y autoestima académica.

7. Música

Estimula la sensibilidad, la escucha activa, la cooperación, la expresión emocional y la valoración de la diversidad cultural. Estas experiencias colectivas fortalecen la cohesión grupal, la participación escolar, la expresión personal y la autoconfianza, impactando positivamente en los IDPS.

8. Educación Física y Salud

Promueve estilos de vida saludables, el cuidado del cuerpo, el trabajo en equipo y la disciplina personal. Contribuye directamente a los IDPS de hábitos de vida saludable, participación y compromiso escolar, autocuidado, convivencia y bienestar emocional, al mejorar la percepción de competencia personal y la autoestima.



9. Tecnología

Desarrolla habilidades de resolución de problemas, trabajo colaborativo, creatividad e innovación. Favorece la autonomía, la responsabilidad y la participación activa, contribuyendo a la autoestima académica y al compromiso con el aprendizaje.

10. Idioma Extranjero (Inglés)

Potencia la comunicación intercultural, la apertura a otras realidades y la confianza para interactuar en distintos contextos. Aporta a la autoestima académica, la motivación escolar y la valoración de la diversidad, fortaleciendo los IDPS asociados a participación y convivencia.

11. APORTE GENERAL DEL CURRÍCULUM NACIONAL A LOS ÍNDICES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)

El currículum nacional, en su conjunto, está diseñado para promover el desarrollo integral del estudiantado, articulando aprendizajes académicos con habilidades socioemocionales, ciudadanía activa y bienestar. Desde esta perspectiva, todas las asignaturas contribuyen de manera directa e indirecta a los Índices de Desarrollo Personal y Social (IDPS) establecidos por la Agencia de Calidad de la Educación.

En términos generales, las asignaturas:

- Fortalecen la autoestima académica, al permitir que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas y evidencien progresos en sus aprendizajes.
- Mejoran la motivación escolar, al ofrecer experiencias significativas y desafiantes en distintos ámbitos del conocimiento.
- Promueven la participación y formación ciudadana, mediante el trabajo colaborativo, el diálogo, la reflexión crítica, la resolución de problemas y la toma de decisiones responsables.
- Favorecen la convivencia escolar, al incorporar actividades de respeto, tolerancia, trabajo en equipo, escucha activa y valoración de la diversidad.
- Desarrollan habilidades sociales, al exigir cooperación, comunicación efectiva y construcción de acuerdos para alcanzar metas comunes.
- Fomentan hábitos de vida saludable, ya sea a través de contenidos específicos o a través de prácticas y valores transversales como autocuidado, responsabilidad y bienestar.



Providencia
Vida Buena

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**
EDUCACIÓN Y SALUD



Así, cada asignatura, desde Lenguaje hasta Matemática, Ciencias, Historia, Artes, Música, Tecnología, Inglés, Educación Física, Orientación, Filosofía y las especialidades TP, aporta a los IDPS mediante experiencias de aprendizaje que integran conocimientos, habilidades, actitudes y valores, promoviendo la formación de estudiantes autónomos, críticos, colaborativos y capaces de participar activamente en su comunidad.

12. CIERRE

El Marco de Gestión Pedagógica LAAP actualiza, ordena y fortalece la acción educativa del establecimiento, promoviendo aprendizajes de calidad, inclusión, ciudadanía, bienestar y proyección de futuro para todos nuestros estudiantes.